

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año: LVIII

Núm. 18.264

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 5

ALMERIA

Domingo 29 de Julio de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poó, Aden, Colombo, Singapore y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

PLATA CHRISTOFLE

Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

ANTRACITA

Agencia Marítima
Romero Hermanos
Buenavar, 48

ANTRACITA

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, broches y pincelas, CARBURO, ZOTAL y SANTAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas. Derónto de las aguas de Lanjarón y Borjón.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

SERRIN DE CORCHO

DE

Conte Hermanos, de Gibraltar.

Superior calidad. a 5 reales fanega

Despacho: Egüillori, Almería

Cinco mil millones

Ya dimos en LA CRÓNICA nuestra opinión acerca de las huelgas que hemos sufrido, las que sufrimos y las que seguramente sufriremos, si no se infiriere en los cerebros de los perturbadores del orden la sana y patriótica idea de que, con ella no se va a finalidad política alguna, sino solo y simplemente al mejoramiento social y a coger todas las fuentes de riqueza pública.

Abundando en aquellas ideas, comentamos un hecho cierto asado de las cuentas corrientes del Banco de España.

Se dice que nuestra nación es pobre; que no hay dinero; que por no tenerlo están improductivas muchas fuentes de riqueza y que el capital extranjero, por la falta del español, hace sus veces, suplir sus deficiencias e interviene en todas las empresas que nosotros debiéramos intervenir.

El hecho no es cierto. En España hay cinco mil millones de pesetas depositadas en las cuentas

corrientes del Banco de España, según todas las noticias que han circulado por la prensa política y la profesional.

La cantidad indicada, es fabulosa y con ella bastaría seguramente para acometer grandes empresas industriales y mercantiles. ¿Que por qué no lo hace? Precisamente por las huelgas; por la organización que los trabajadores se han dado; por el constante estado de alarma en que se tiene a las industrias; por las relaciones inseguras entre el capital y el trabajo; por el fliclo—en fin—producido por las predicaciones anárquicas y disolventes.

El capital es cobardo. Necesita para desenvolverse del orden más completo; del perfecto estado de relación entre patronos y obreros; de la seguridad en los cálculos de gastos y beneficios; de la relación perfecta entre el que manda y el que obedece. Y el capital español, poco a menudo a los negocios, naciente ahora a la vida industrial, necesita más que ninguno de todos aquellos bienes, porque sin ellos, las industrias se malogran y no hay medio de hacer cálculos ni proyectos bajo bases sólidas.

Y ahí tienen explicados los obreros españoles la falta de trabajo. Hay cinco mil millones disponibles para dar ocupación a los obreros; pero los millones siguen escondidos en las cuentas corrientes del Banco de España, porque ante la experiencia de los hechos que ante nosotros se desarrollan, temen sus poseedores sufrir las mismas consecuencias y que hoy con un pretexto trivial, mañana con otro y siempre con algunos los entorpezcan o hagan imposible su industria, que necesita para desenvolverse un orden completo y un perfecto estado de relación entre patronos y obreros.

Por eso es más sensible lo que ocurre, porque nos movemos dentro de un círculo vicioso. Los obreros reclaman ocupación a sus brazos y los patronos no pueden dársela por miedo a esos mismos obreros y a las huelgas que producen. El remedio a esta verdadera paradoja solo está en dar impulso a la educación social de las clases trabajadoras.

El obrero es bueno, es noble y honrado; la base es buena, la célula es excelente. Pero su incultura, su falta de preparación jurídica y anula aquellas buenas cualidades y se deja llevar por los predadores, por los agitadores, por los que en realidad no viven del trabajo sino de los trabajadores, dándose el caso singular de que mientras el trabajador sufre por la situación anormal a que se le lleva unas veces por solidaridad con sus compañeros y los más por dejarse convencer por ajenas predaciones, el agitador, el impulsor de la huelga nada en cambio en la abundancia y pasa la vida holgada y bien.

Esto tardará algún tiempo en llegar a la honrada clase obrera. Cuando llegue el convencimiento de esta verdad, cesarán las huelgas políticas, que son las injustas, quedando solo las reclamaciones justificadas de los obreros a las que los patronos siempre y en todo momento se prestan a atender. Y cuando ese caso llegue, se descongestionarán las cajas del Banco de España de los millones allí acumulados e improductivos y el trabajo y el progreso social brillarán a la par.

De Instrucción pública

Los exámenes de Septiembre

Los alumnos libres de la Facultad de Derecho que deseen dar validez académica a sus estudios en los próximos exámenes de Septiembre, lo solicitarán del señor decano de la expresada Facultad en el venidero mes de Agosto, mediante el pago de derechos de matrícula y examen en papel de pagos al Estado.

Escuelas Normales.

Se anuncia la vacante de una plaza de profesora de Física y Química de la Normal de Maestros de Teruel, cuya provisión corresponde hacerse entre maestras normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

—En virtud de instancia de don Laureano Llorach, regente de la práctica aneja a la Normal de Salamanca, la Dirección general acuerda que, perteneciendo los maestros regentes a distinto escalarón que los profesores de Escuelas Normales, se les compute la antigüedad dentro de estas y en relación con los demás profesores numerarios, por la fecha de suposición como maestros regentes, ocupado en tal concepto el puesto que les corresponde en los Tribunales de exámenes.

JUDICIAL.

Una carta amorosa.

En las revistas profesionales y entre la gente de toga se comenta con vivo interés un litigio referente a un caso original de testamen-

tación que pudiéramos llamar epistolario.

Doña Matilde Corcho Arroyo, la presunta testadora dirigió a su esposo, don José Pazos Vela, cuando aún eran novios una carta, con fecha 8 de Marzo de 1875, en la cual, ya casados, puso de su puño y letra doña Matilde lo siguiente:

«Peñafiel 24 de Octubre de 1915. Pazcos de mi vida: En esta primera carta de novios va mi testamento: todo para tí; todo, para que me quieras siempre y no dudes del cariño de tu Matilde».

Muerta doña Matilde Corcho, su esposo presentó ante el Juzgado dicha carta, para que, conforme a las reglas que rigen el testamento ológrafo, se decretara su protocolización lo que fué acordado por auto de 25 de Mayo 1916.

Se opusieron a ello, deduciendo demanda, unos parientes de la causante, con la pretensión de que se declarase nulo o dicho testamento y se procediera a abrir la sucesión intestada.

La cuestión a resolver es la siguiente: ¿Reune la carta en cuestión las condiciones exigidas por el Código civil para que pueda ser considerada como testamento ológrafo, o, por el contrario, por falta de algunos de los requisitos esenciales carece de valor y eficacia dicho documento?

La sentencia del Juzgado se pronuncia por la última o sea por su nulidad, entendiéndose que en la expresada carta no hace disposición de sus bienes doña Matilde, interpretándola en el sentido literal de las palabras que marca el artículo 675 del Código civil.

No aprecia el juzgado tampoco que en la palabra «Pazos» vaya envuelta la institución del heredero.

Y, por último que exigiendo el artículo 668 del expresado Código, referente al testamento ológrafo, que venga todo el escrito y firmado por el testador el documento, protocolizado a instancias de demandado no aparece firmado por doña Matilde Corcho, puesto que la palabra Matilde no constituye una firma que para conocerse de quien se exige un nombre, y al menos un apellido o título nobiliario, sin que exista más excepción que la de Su Majestad el Rey, como jefe del Estado.

Interpuesto recurso de apelación ante la Audiencia de Valladolid, esta revoca la anterior sentencia, declarando la validez del documento con los siguientes fundamentos:

Primero. Que es de puño y letra de la testadora y firmado por ella, sobre lo que no puede caber duda aunque sólo contenga el nombre propio.

Segundo. Que tampoco puede dudarse de que con la palabra «Pazos» se quiso referir a su esposo don José Pazos; pues si el artículo 772 dispone en su primer párrafo que se designará el heredero por su nombre y apellido, en el segundo considera no obstante, hecha la institución del heredero, aunque se haya omitido el nombre, siempre que lo designe de modo que no pueda dudarse quien sea el instituido.

Tercero. Que en dicha carta hace disposición de sus bienes; porque si solamente se dejase su cariño como pretesto de la parte actora, no habría utilizado este vocablo jurídico y en la interpretación de los testamentos hay que estar al sentido literal de las palabras y a la intención del testador, según el artículo 675 ya referido.

El Tribunal Supremo dará la última palabra sobre esta cuestión tan interesante, y así sabremos si una simple carta amorosa puede contener un testamento o necesita revestirse de algunas formalidades.

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles. D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

Los naufragos del «Eizaguirre»

Un relato de lo ocurrido

Procedente de la Ciudad del Cabo, ha llegado a Las Palmas el vapor español «Yuste», conduciendo 22 naufragos del vapor español «Eizaguirre», hundido en el pasado en el Cabo de Buera Esperanza, a consecuencia de un accidente que aún no ha podido determinarse.

Los tripulantes prestaron declaración en la comandancia de Marina, exponiendo la forma en que ocurrió el choque.

El único superviviente de la oficialidad es el segundo oficial, quien ha manifestado que el buque fué hundido por una mina que iba a la deriva.

Se salvaron 24 tripulantes y un pasajero.

—Si la explosión—dicen se hubiera retrasado siquiera cinco minutos, todos los pasajeros y tripulantes habrían podido salvarse, porque la mayoría de aquellos se preparaban en sus camarotes para subir a cubierta, por ser la hora del desayuno.

De haberse hallado todos en la parte alta del barco, les habría dado tiempo para ocupar los botes salvavidas.

En la provincia.

Muerte violenta

En la barriada del Contador, término de Chirivel, ha sido muerto violentamente, el vecino de dicho paraje, José Porcel González.

Como presuntos autores del hecho, la Guardia civil ha detenido a Francisco Reche Reche, Antonio Carricondo González y Antonio González González, los cuales ingresaron en la cárcel de Vélez Rubio, a disposición de dicho Juzgado, que los tenía reclamados.

Joven ahogada

Comunican de la villa de Carboñeras, que en el sitio denominado «Cala de Torre del Rayo», de aquel término, ha aparecido el cadáver de Juana Csyuela Hernández, de 13 años de edad.

Creese que cayera al mar al querer atravesar por dicha cala para ir a su domicilio, cortijada del Algarrobo.

El Juzgado instruyó las correspondientes diligencias.

CUESTIONARIO

Asamblea Nacional de Ferrocarriles

El II Congreso de Economía Nacional, recientemente celebrado, teniendo en cuenta la importancia que para España tienen todos los problemas relacionados con los transportes terrestres, acordó celebrar en el próximo otoño una Asamblea, especialmente dedicada a estas cuestiones.

La Comisión designada al efecto, constituida por los señores Nicolás, Garí, Lafite, González Quijano y Zamalacá, regul ha redactado el siguiente cuestionario:

Primer grupo.—Red actual: I. Mejora y complemento de la red. Deberá comprender las cuestiones relativas al establecimiento de doble vía, ampliación de estaciones, cambio de carriles, construcción de líneas complementarias, electrificación, material móvil, etc. etc.

II. Medios financieros para llevar a efecto estas mejoras, con estudio especial de la influencia que ejerce en estos problemas la relativa proximidad de la reversion al Estado de las líneas principales.

III. Cuestiones relativas al personal; su estado actual; motivos de descontento y mejoras posibles; remedios contra posibles perturbaciones.

Segundo grupo.—Nueva red: I. Plan y orden de preferencia. Bases para la redacción de un plan que pudiera construirse en plazo no muy largo (quince años por

ejemplo) Orden de la construcción. Garantías de utilidad.

II. Medios financieros; posibilidad y procedimientos para obtener los fondos necesarios.

III. Procedimientos de ejecución y explotación. Estudio de los distintos sistemas; construcción por el Estado (por administración, por contrata ordinaria, por tanto, siza) o por concesionarios. Explotación por el Estado o por particulares.

Tercer grupo.—Explotación y tráfico.

Cuestiones relativas a las tarifas de transportes, al servicio, etc.

Todas aquellas personas que deseen presentar trabajos sobre los temas propuestos u otros con los relacionados, así como los que deseen conocer los detalles de organización, deberán dirigirse por escrito a don Blas Vives, secretario del Comité permanente de los Congresos de Economía Nacional, calle de la Farmacia número 7, Madrid.

TELEGRAMA.

Las haciendas locales

Hé aquí el telegrama que ayer dirigió el A. C. de esta capital:

«Presidente Consejo Ministro, Ministro Hacienda, Ministro Gobernación.—MADRID.

El problema de las Haciendas locales plantea a los A. C. un verdadero permanente conflicto económico cada vez más difícil. En su visita ruego a V. E. se sirva prestarle la atención que exige su gravedad, resolviéndola de acuerdo con las conclusiones votadas en la Asamblea de Noviembre último, confiando en que la sabiduría y la rectitud bien probadas de V. E. hallarán solución adecuada y favorable a este interesante y vital asunto.

Saludo respetuosamente a V. E.—El Alcalde, Carlos Perez Buitillo.»

DE ACTUALIDAD

Comité de Defensa del Magisterio

Ahora que tanto se habla de Juntas de defensa plegando a los militares, es necesario e imprescindible el poner los puntos sobre las íes.

El Comité de defensa del magisterio es anterior a las juntas militares, aun cuando las Juntas de defensa estuviera funcionando antes de nuestra constitución socialista, es decir, nosotros, los maestros de instrucción primaria, no hemos puesto el nombre a nuestra Asociación por modalidad sindical.

Hemos venido al campo de la lucha por necesidad imperiosa, impuesta por los tiempos.

Necesidad que se traduce por la palabra hambre.

Hambre de pan; hambre de justas reivindicaciones éticas; hambre y sed de justicia, en una palabra.

Escribo para maestros y es inútil que yo quiera demostrar afirmaciones contenidas en estas líneas; todos y cada uno están convencidos de la verdad de ellas.

Pero siendo una verdad de a folio el que todos sabemos nuestras miserias, es también de una certeza, incontrovertible que el Magisterio español no tiene pulso, palabra del gran Costa, que viene como anillo al dedo y nunca mejor empleada que en la actualidad.

Estamos pretendiendo, como pacíficos espectadores, el resurgir poderoso y valiente de todas las clases, de todos los órdenes, de todos los rangos.

Funcionarios de Hacienda, de Fomento, de Guerra, etc., etc., van consiguiendo sus aspiraciones, justas, sí; pero no en el grado que las reclamadas humildes y repetidamente por nuestra clase y siempre desolada.

¿Es que el Magisterio español no es digno de mejor suerte? Díganos y puede que aver-

EL PROBLEMA UVERO

gonzadas de nuestro poco valer entonemos el «Mea Culpa» y nos dispongamos, por dignidad de clase, a conquistar el puesto que nos corresponde de derecho en toda nación que aspire a ser medianamente culta.

Es para ello para lo que se os invita, maestros nacionales, a engrosar las filas del Comité de Defensa del Magisterio, que, ya va dicho, no es sino una Asociación consciente, con programa definido, con aspiraciones justas y atendibles y que si logra el concurso del Magisterio para quien trabaja, llegará en breve a conseguir el máximo de sus aspiraciones por la fuerza de la razón, que es nuestra norma, en unión de la razón de la fuerza, que es lo que a nuestros compañeros pedimos.

Manuel Salazar.

Juzgado municipal

Día 28.

Nacimientos

Luisa Valverde Lozano y Silvestra Sierra Herrada.

Defunciones

Miguel Muñoz Alcalde, Carmen del Aguila Rodríguez, José Romero, José Romero Pérez, Salvador Bravo Rodríguez y María López Díaz.

Casamientos

Luis López Contreras con Emilia Eraso Rapallo.

ZOTAL

Desinfectante e insecticida. Lo mejor para la higiene, ganadería, viñas y árboles frutales.

En el Ayuntamiento

De festejos

Ayer mañana volvió a reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Festejos, para dar por terminado el programa de las fiestas que han de celebrarse en el próximo mes de Agosto.

El programa nada tiene de atracción, bien es verdad que la cantidad que hay consignada en el presupuesto es demasiado exigua.

Lo único de novedad es que vendrán bandas de música de diferentes pueblos, las que tocarán todas las noches en los barrios y que se celebrará un certamen en la plaza de toros.

En la sesión que mañana celebra el Ayuntamiento se dará cuenta de la moción de la Comisión de festejos.

De las corridas de toros, no hay nada en concreto hasta que el comercio recude la cantidad que tiene comprometida.

«¡Vaya un vivol!»

Ayer fué multado y detenido por el inspector jefe de la Guardia municipal señor Esquinas, el vendedor del Mercado público Juan Quesada Andújar.

«Por qué causa? Pues por nada; solo el vender un kilo de pescado con la falta de 155 gramos.

«¡Vaya un vivol!»

Para un festival

En el Ayuntamiento presentó ayer un escrito don Pedro Peral, en nombre de la Asociación de Ferroviarios, solicitando que la banda de música municipal asista gratuitamente a un festival taurino que están organizando a beneficio de dicha Asociación.

Fondos municipales

Ayer se ingresaron en las arcas municipales 301 pesetas 34 céntimos y se pagaron 9'04, quedando en existencias 16.806'25 pesetas.

Orden del día

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento:

Escrito de varios vecinos de la calle de Azara, solicitando desaparición de un urinero que existe en aquella calle.

Idem de doña Elyra Lopez Algaste, solicitando una limosna para poder trasladarse al hospital de Granada.

Idem de don Francisco Florido, en representación de la Asociación de fondistas, solicitando que en los alrededores de las fondas y plazas donde estén los Hoteles no se permitan instalaciones que produzcan ruido o escándalo, durante los días de feria.

Proyecto y presupuesto sobre la derivación de las aguas de las alcantarillas que atraviesan la manzana de la calle del Inglés y variación de rasantes de las calles de los Marchales e Hileras.

Proyecto y presupuesto del programa de festejos.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

—Escrito de don Pedro Peral, solicitando que asista gratuitamente la Banda de música a un festival taurino que proyecta celebrar la Asociación ferroviaria a beneficio de la misma.

—Varios informes de la Comisión de Ornato.

—Cuenta de las farmacias del mes de Junio último.

—Escrito de don Angel Gimenez Oña, solicitando un socorro para trasladarse a Madrid donde desea ser operado en el Instituto del Dr. Rubio.



NOTAS TAURINAS

Tan simpática es la idea de celebrar una novillada a beneficio de los desvalidos niños de «Pan y Letras», que estamos seguros de que serán agotadas todas cuantas localidades sean puestas a la venta.

Almería que siempre está inclinada a todo cuanto sea demostrar sus nobles sentimientos, ha acogido con regocijo el proyecto.

Esta noche, según nuestras noticias, serán encajonados en Madrid los seis hermosos ejemplares de Blencinto, que la empresa ha adquirido.

Los encargados de despachar los seis novillos, son Angel Herros (Canteritos), Julio Marquina y Luis Cuevas.

El precio de la entrada de sombra será 1'40 peseta y la de sol 0'80.

La novillada se celebrará el día 5 de Agosto próximo.

El paisano Julio Gómez (Relampaguito), se halla completamente restablecido de la lesión que sufrió hace varios días hallándose en Madrid, entrenándose en el Foot-Ball y por cuya causa ha perdido varias corridas.

Una carta que antanoche recibimos, así nos lo dice, y además nos indican que para el mes de Agosto se halla en tratos con tres empresas.

El diestro, hace muchos años retirado, Juan Antonio Cervera, se decide a probarse nuevamente, en vista de la facilidad con que se consiguen orejas y rabos por atizar espadas, especialidad que dominó siempre el «chico de Montoro».

Joselito tiene contratadas 18 corridas en el mes de Agosto.

En Septiembre, y con motivo de la feria, habrá dos corridas en Marchena, trabajando en las dos Joselito Gomez y su cuñado, Manuel Martín Vezquez.

SEGUROS

Accidentes, Incendios, Marítimos

TEODORO FERNANDEZ

Ruivivar, 79.

EN MELILLA

UN NUEVO FARO.

Con gran actividad se está procediendo a la construcción de la torre del nuevo faro de Melilla.

El proyecto es de una torre circular de mampostería, de cinco metros de diámetro, que se elevará sobre el baluarte donde estaba la torre anterior.

La nueva quedará a una altura de 39 metros sobre el nivel del mar. El aparato que se ha de instalar en ella es de mayor potencia que el anterior.

Este ha sido colocado provisionalmente en la azotea del antiguo polvorín de la Concepción. Adosado a la torre se construirá un soberbio edificio de dos pisos, con ocho habitaciones cada uno, para vivienda de los dos faristas.

Las obras, que dieron principio el 28 de Junio último, se hacen por administración y su importe total será de 76.367'85 pesetas.

Diga las obras el ingeniero autor del proyecto don Manuel Delgado.

Por hallarse dichas obras comprendidas en terrenos del ramo de Guerra, son inspeccionadas por el comandante de Ingenieros de esta Comandancia don Manuel Pérez Roldán.

El nuevo faro y las viviendas anejas, no podrán terminarse hasta pasados dos meses.

Ayer dimos cuenta de los telegramas cursados entre la comisión uvera que ha ido a Madrid y el Alcalde a los ministros.

En ellos vibraba la nota entusiasta; la alegría de los comisionados; la gratitud al ministro de Fomento y al Gobierno todo y la satisfacción por el éxito de las gestiones, que harán posible la exportación de nuestras uvas, punto hasta ahora puesto en completa duda.

A la desilusión y la desesperanza, el negro celaje que envolvía el horizonte de los productores, ha sucedido la esperanza más halagadora. El ministro de Fomento ha prometido solemnemente, que podrá disponerse de los barcos necesarios para exportar el fruto a Inglaterra y que el precio de los fletes será el que se acordó en el Circulo Mercantil por la asociación uvera y ha interesado a la Comisión que ha ido a Madrid.

Atendidas ambas peticiones, los productores se muestran satisfechos, y en prueba de su gratitud han dirigido muchos telegramas al ministro de Fomento, de algunos de los cuales dimos ayer cuenta y de otros la damos a continuación.

Pueden estar satisfechos cuantos han intervenido en este magno problema. La asociación uvera que llevó la iniciativa, la que en Madrid ha cumplimentado sus acuerdos, los Diputados señores Silvela, Giménez y Salvador que le han auxiliado en todo momento y sobre todo al Gobierno y singularmente al ministro de Fomento, que haciéndose cargo de nuestros justos anhelos, los ha atendido cumplidamente, cual cuadra a un ministro consciente de sus deberes y amante de la prosperidad de la riqueza pública.

A todos damos nuestro parabien y mostramos nuestra gratitud, que los pueblos deben ser agradecidos del bien que se les hace.

La prensa—que debe ser el portavoz de la opinión pública, cree recoger el sentir de Almería y su provincia, aplaudiendo la actitud levantada de todos y dando a todos también las gracias más sinceras y entusiastas.

Los telegramas que ayer se cursaron a Madrid después de publicada nuestra edición, donde damos cuenta de las gestiones de la comisión en favor del problema uvero, son los siguientes:

«Ministro de Fomento.—Madrid. Sindicato Regos presido, felicita entusiastamente V. E. y agradece su patriótica intervención magno problema uvero, hará posible, exportación uvas, base riqueza provincia.—El Director, Andrés Cas-sinello».

«Presidente Consejo Ministros, Ministro Fomento, Ministro Gobernación.—Madrid. Asociación Uvera informa esta Cámara Oficial de Comercio solución dada por Vuesencia cuestiones tonelaje y flete exportación uvas así como celo interés Gobierno en favor intereses esta provincia».

«Unicamente la magnitud del desastre por todos temido y evitado en lo posible tan sablamente, puede dar la medida de nuestra gratitud».

«Le saludamos respetuosamente el Presidente accidental, Francisco P. Gimenes».

«Ministro Gobernación.—Madrid. Comisión gestiona cerca Gobierno artículos satisfactoria solución dada embarques uvas, y conociendo la parte activísima e interés demostrado Vuesencia, cumplo testimoniarle en nombre Circulo Mercantil la gratitud a que se ha hecho acreedor».

«Ministro de Fomento.—Madrid. Tengo el honor de enviar a Vuesencia la expresión gratitud más sincera clases integran este Circulo Mercantil industrial por interés, diligencia y acierto ha puesto al servicio estos productores uvas quienes conservan imperecedero recuerdo de Vuesencia como testimo-nio gratitud al inmenso servicio que les ha prestado».

«Le saludamos respetuosamente el Presidente accidental, Eugenio de Bustos».

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid. Al conocer clases mercantiles satisfactoria solución prometida por el Gabinete que preside Vuesencia a Comisión marchó esa Corte pedir apoyo Gobierno produce explosión júbilo que unida a mi respetuoso saludo envío a Vuesencia.—Presidente accidental, Eugenio de Bustos».

«Tapla. Hotel Inglés.—Madrid. Su telegrama ha producido inmenso regocijo toda la provincia. Asociación en Asamblea magna aclama esa Comisión por su gran triunfo».

«Hega extensivo este despacho compañeros.—La Asociación Uvera».

«Sánchez Entrena.—Hotel Inglés.—Madrid. Conocido buen éxito gestiones llavaronle esa Corte envío telegramas agradecimiento señores Presidente Consejo, Ministro Fomento, Gobernación, réstame testimoniar por su mediación dignos compañeros mi felicitación y saludos.—Bustos».

«Ministro de Fomento.—Madrid. Al recibir telegrama de nuestra Comisión gestora participándonos solución tonelaje para embarque uvas Inglaterra en las condiciones solicitadas, esta Asociación en nombre productores provincia se complace testimoniarle su gratitud».

«Hombres como vuesencia honran el país donde han nacido. ¡Bien justificadas estaban nuestras esperanzas en el gran protector de la Agricultura nacional!—El Presidente accidental de la Asociación uvera, Ramón O. o. s. o.»

«Presidente Consejo Ministros.—Ministro Gobernación. Al recibirse en esta Asociación las noticias de su Comisión gestora respecto de solución dada tonelaje, fiestas de vital importancia nuestra importación uvera, acordó unanimidad felicitar efusivamente vuesencia».

«No se ha visto defraudada la confianza que tuvimos siempre en que subsidaria Gobierno encontraría soluciones salvadoras».

«En la memoria de estos productores perdurará el recuerdo de los gobernantes que le ayudaron en momentos tan difíciles».

«Le saludamos respetuosamente.—Presidente accidental.—Ramón Orozco».

«Ministro Gobernación a Carlos Pérez Burillo, Alcalde de Almería. Vao y agradezco su telegrama. Ha celebrado mucho poder ayudar satisfactorio resultado gestiones Comisión Uvera. Saludo cariñosamente a todos».

«Presidente Consejo Ministros a Alcalde. Reconocido a su amable telegrama correspondo afectuosamente a su saludo».

de ideas y los prisioneros de los libros esclavos de la biblioteca, sacudan la modorra pesimista y abran a guisa vez también el surco donde derramen la semilla germinadora. Láncentse, pues, a peregrinaciones científicas, sumándose a los luchadores, para que las naciones hispanas y lusitana estrechen más los lazos espirituales, y que por la reciprocidad efectiva y el intercambio de las ideas, broten los bienes que hagan más felices y más prósperos a los dos pueblos que integran la península ibérica.

S. Mart n del Val.

NOTAS UTILES

Hospitas provincial.

Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Manuel Moria na.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta prisión Miguel Segura Segura, y fueron puestos en libertad por orden del juzgado, Juan Fernández Carrión, Francisco Berad Fernández, José Domínguez Cruz y Juan Manzano Murcia.

La situación era de 63 hombres y 4 mujeres.

Vodorrrenal Covaleda

(todo colvide arsenical) seis centigramos de todo coloido y tres centigramos de arhenal por cada XX gotas.

Bo de la Diputación

Conflicto en puertas

Ya ha llegado el conflicto en la Diputación provincial, no solo por la falta de pago a los empleados (que dicho sea en verdad, se están pasando de verdaderos Jobs), sino también porque no hay medicinas, ni algunos de los abastecedores quieren continuar su servicio respectivo por la falta de pago.

Es esto una situación verdaderamente anómala, que dicen está dispuesto el Gobernador civil a cortar de raíz.

Ha-ce varios días que la primera autoridad civil de la provincia, nos dijo que en breve se ingresarían por los agentes recaudadores más de 12.000 pesetas, cantidad que suponemos no habrán entregado cuando el conflicto comenzó ayer y continuaba ayer mañana.

Fueron llamados por el Gobernador civil, a su despacho, el Presidente de la Diputación, el Alcalde y otras entidades para ver la manera de conjurar el conflicto, hablando el señor Sanz Matamoros con la energía que merece caso tan grave.

El Alcalde interino señor Pérez Burillo, contestó que el Ayuntamiento de Almería cumple como el primero en sus ingresos, demostrando sus esmeros en que del mes actual tiene ingresadas 3.623 pesetas y en lo que va de año 78.316 61 y como el contingente señalado es el de 149.376 19 pesetas, tiene recibidas la Diputación más de la mitad de lo que corresponde al año.

¿Cumplen todos los Ayuntamientos de la provincia lo mismo que el de la capital?

Esto es necesario que se sepa. Veremos lo que el señor Gobernador civil hace en la ocasión presente con los Ayuntamientos morosos.

REAL DECRETO.

Nuevo Conso electoral

La «G. C. T.» publica el siguiente real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros.

«Artículo único. La renovación total del Centro electoral que previene el artículo 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1917 se efectuará con sujeción al siguiente plan:

Fecha de la inscripción, el primero de Septiembre próximo; entrega de los boletines en las oficinas provinciales, el 15 de Octubre; terminación de las listas manuscritas, el 20 de Diciembre; exposición al público, del primero al 15 de Enero de 1918; reunión de las Juntas municipales, el 16 de Enero.

Envío de las listas sin reclamaciones, el 17 del mismo; remisión de los informes de las Juntas municipales, el 22 de dicho mes; reunión de las Juntas provinciales, del 25 al 30 de dicho mes de Enero; publicación de los acuerdos de las mismas, antes del 2 de Febrero; apelaciones, antes del 8 del mismo mes; resoluciones de las Audiencias

de ideas y los prisioneros de los libros esclavos de la biblioteca, sacudan la modorra pesimista y abran a guisa vez también el surco donde derramen la semilla germinadora. Láncentse, pues, a peregrinaciones científicas, sumándose a los luchadores, para que las naciones hispanas y lusitana estrechen más los lazos espirituales, y que por la reciprocidad efectiva y el intercambio de las ideas, broten los bienes que hagan más felices y más prósperos a los dos pueblos que integran la península ibérica.

TEATRO

En Variedades.

Tercero y último concierto

Esta noche tendremos el gusto de oír por última vez en esta temporada, en el coliseo de Variedades, a nuestro paisano el notable tenor de ópera don Luis Iribarne y a su bella y distinguida discípula Adelina Isaura, que en el poco tiempo que lleva presentándose ante el público, ha logrado conquistar muchos aplausos justos y simpáticos bien merecidos.

Seguramente que el teatro de Variedades se verá esta noche bastante concurrido solo al anuncio de despedida del almeriense Iribarne. Hé aquí el programa de dicho concierto:

Primera parte.

1.º Sinfonía por la Banda Municipal.

2.º «Gioconda» (Romanza) Ponchielli, por el señor Iribarne.

3.º «Sonámbula» (Ronda) Bellini por la señorita Isaura.

4.º «Ideale» (Romanza) Tosti por el señor Iribarne.

5.º «Pescatori» (Duo) Tosti por la señorita Isaura y el señor Iribarne.

6.º «Himno Almería», acompañado por la Banda Municipal, por el señor Iribarne.

Segunda parte.

1.º Intermedio por la Banda Municipal.

2.º «Tosca» (primer acto Aria) Puccini, por el señor Iribarne.

3.º «Dinoral» (Vals) Meyerbeer por la señorita Isaura.

4.º «Romanza Tosti», por el señor Iribarne.

5.º «Amleto» (duo) Tormos, por la señorita Isaura y señor Iribarne.

6.º «Ave María», Gounod por la señorita Isaura y señor Iribarne.

Telegramas de gracias

En la Cámara de Comercio, Circulo Mercantil y Asociación uvera, se han recibido telegramas de los señores Presidente del Consejo y ministros de Fomento y Gobernación, dando las gracias por los telegramas de felicitación que les fueron enviados por citadas entidades.

También el alcalde señor Pérez Burillo ha recibido otro del ministro de la Gobernación en análogo sentido.

Las haciendas locales

El ministro de la Gobernación ha contestado al alcalde al telegrama que le dirigió referente a las haciendas locales, manifestando que tratará de abordarlo y resolverlo en un proyecto que tiene en preparación.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas vendadas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Regreso de la Comisión

Esta tarde, en el tren correo, regresará de Madrid la comisión de uveros compuesta de los señores don Juan Antonio Tapla, don Francisco J. Cervantes, don Carlos J. Vida, don José Sánchez Entrena y don José Benavente.

Acudirán a la estación representantes del Circulo Mercantil, Cámara de Comercio, obreros y la banda de música municipal.

Sobre el corcho.

El Ingeniero jefe de la Tercera División de Ferrocarriles, ha remitido un B. L. M. al Gobernador civil de esta provincia, manifestándole como contestación al telegrama que le dirigió al ministro de Fomento, que se está enviando corcho, en lo posible, teniendo en cuenta que dicho transporte ha de realizarse en material abierto, siendo preferente el carbón.

Almoneda

de varios muebles; hay piano. D. Ramón Razón, Murcia 81.

Carta de pago. Don S. bastión García Fernández en nombre de la «Sociedad Sierra Nevada, Almería Miras», presentó ayer carta de pago para reponer las operaciones denominadas «Registro minero denominado «Devolución a España», número 34 027, de los términos de Baccas y Velique».

Enlace. Anteanche contrajeron los sagrados lazos del matrimonio en la iglesia de San Pedro, la simpática señorita Emilia Erasó Rapallo, hija de nuestro amigo don José Erasó de Santapeu y el industrial de esta plaza don Luis López Contreras. Por el reciente luto que guarda el novio, la boda se celebró en la mayor intimidad.

Desearnos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Pasaporte. Ayer se le expidió pasaporte en este Gobierno civil, a Emilia Villacreses Álvarez, que va a Saint (Hammond, departamento de Loir (Francia), donde se halla su esposo. Le acompañan dos hijos de corta edad.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se dio lugar sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Salz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Enfermita. Se encuentra enferma la preciosa niña Juanita Noguera, hija de nuestro estimado amigo el doctor en Medicina don Juan Noguera. Desearnos vivamente la mejoría de la enfermita.

Maquinaria de ocasión. Ofrecemos en condiciones ventajosas varias bombas perforadoras y motores para elevación de aguas, en estado de nuevos, con toda clase de garantías. Guillermo Herrera, Almacén de maquinaria.—Almería. Se alquila.

Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11. Reazón, calle de Guzmán número 2, frente a la Iglesia de P. P. Jesuitas

Médico Odontólogo. El Doctor Fernández Palacios (especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta hasta fin del mes actual en Hotel Simón a las horas de costumbre.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos: María, vg.; Félix, II, p.; Simplicio, Faustino, Beatriz, Lucila, vg.; Flora, vg.; Eugenio, Antonino, Teodoro, Olave, r.; Calixto, mrs.; Urbano II, p.

La misa y el oficio divino son de la dominica 9.ª después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en Santo Domingo.

Jubilación de las 40 horas, en el Sagrado Corazón.

PARA MAÑANA.—Santos: Abdón, Serén, Rufino, Julita, mrs.; Máxima, Donatilla, vgs.; mrs. Ureco, cb. La misa y el oficio divino son del 6.º día de Infractuosa, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en Santo Domingo.

Jubilación de las 40 horas, en el Sagrado Corazón.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Consulta especial DE

enfermedades de los ojos por el Dr. Rafael García Duarte

Académico y catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Granada. Horas de consultas: De 11 a 12, casa del Dr. Gómez Rosas, de Casalar 4

Para los pobres los martes, jueves y sábados de 9 a 10, en la casa de Socorro «La Obrera», Plaza de Pavia.

Se desea

alquilar habitaciones en piso bajo, muy céntrico y pasadero, con vistas a la calle, para bañistas. Inútil solicitar sin buenas referencias, por personas de responsabilidad. Para más detalles, en las oficinas de este periódico informarán.

Anónima de transportes y fletamentos

Andén de Costa, 46, Carga combinada de domicilio BARCELONA a domicilio ALMERIA Tonelada 60 pesetas MINIMUNS De 1 a 15 kilos pesetas 1'75 De 16 a 50 " " 3'50 De 51 a 75 kilos pesetas 5 De 76 a 100 " " 6 Las mercancías que pegen por volumen o de fieta superior a 35 pesetas, sufrirá el aumento del exceso, AGENTES EN BARCELONA Sres. Amergual y Compañía S. en C., Dormitorio San Francisco, 13; Hijos de Viuda Orfila y Cert. Dormitorio San Francisco, 31; don Sebastián Robiros; Plaza Palacio, 2.

Carbones minerales ingleses

“CARDIFF” LEGITIMO único en Almería cuya procedencia y calorías garantizamos. PEDIR PRECIOS Y CONDICIONES A BATISTE Y MAZO Morán Campos 1, Almería.

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosa, evita la caída y calve, destruye la caspa. De venta en Droguerías, Perfumerías, y principales Peluquerías. Concesionario exclusivo, URBANO FERNANDEZ GIMENEZ

Señoras!

Acaba de llegar de Granada la muy acreditada modista de señoras señorita Mercedes Siles Reina, instalándose Bulevar 81, con un elegantísimo surtido de modelos y busas de fantasía para señoras y niñas.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 12, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos. Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 28

Parte francés

Dicen desde París en un despacho oficial: Durante la noche se inició un violento bombardeo, seguido de nuevos intentos de los alemanes en todo el frente de Bray, Laón, Noisa y Epine. Todos los intentos de la infantería enemiga, por penetrar en nuestras líneas, fracasaron completamente, contando el adversario con crecientes pérdidas. La actividad es reciproca entre la artillería en Champagne, Monte Aito y a ambas orillas del Mosá.

Parte italiano.

Participan lo siguiente desde Roma en un despacho oficial: Las acciones siguen siendo habituales entre la artillería, especialmente y muy violentos en Tullia, Torre, Valle Arza alto, Dofná, monte Rombo, Dorso y Feltri. La infantería se limitó a las escaramuzas entre las patrullas. El enemigo hizo estallar dos minas sin producir daños. Sigue la actividad aérea, El día 27 una de nuestras aeronaves bombardeó con bastante eficacia la línea férrea entre Santa Lucia y Tolmino la base de la estación de Ozzina, cuyos edificios sufrieron desperfectos de consideración. Nuestros aviones escoltados por aviones de caza lanzaron tres toneladas de explosivos de grueso calibre, sobre la estación eléctrica de Iberia y las barracas del valle Chibozzo.

Torpedeado.—Hundimiento.

Comunican de Lisboa que ha sido torpedeado el vapor noruego «Korkley». Toda la tripulación que la componía 25 hombres se salvó. También dicen que en Lougre Veburoso se ha hundido el yate «Berta» salvándose la tripulación.

Parte francés

Dicen desde París en un despacho oficial: Durante la noche se inició un violento bombardeo, seguido de nuevos intentos de los alemanes en todo el frente de Bray, Laón, Noisa y Epine. Todos los intentos de la infantería enemiga, por penetrar en nuestras líneas, fracasaron completamente, contando el adversario con crecientes pérdidas. La actividad es reciproca entre la artillería en Champagne, Monte Aito y a ambas orillas del Mosá.

Parte italiano.

Participan lo siguiente desde Roma en un despacho oficial: Las acciones siguen siendo habituales entre la artillería, especialmente y muy violentos en Tullia, Torre, Valle Arza alto, Dofná, monte Rombo, Dorso y Feltri. La infantería se limitó a las escaramuzas entre las patrullas. El enemigo hizo estallar dos minas sin producir daños. Sigue la actividad aérea, El día 27 una de nuestras aeronaves bombardeó con bastante eficacia la línea férrea entre Santa Lucia y Tolmino la base de la estación de Ozzina, cuyos edificios sufrieron desperfectos de consideración. Nuestros aviones escoltados por aviones de caza lanzaron tres toneladas de explosivos de grueso calibre, sobre la estación eléctrica de Iberia y las barracas del valle Chibozzo.

Torpedeado.—Hundimiento.

Comunican de Lisboa que ha sido torpedeado el vapor noruego «Korkley». Toda la tripulación que la componía 25 hombres se salvó. También dicen que en Lougre Veburoso se ha hundido el yate «Berta» salvándose la tripulación.

DE ACTUALIDAD Abanicos, bastones, bordados, adornos de metal acaban de recibirse finísimos y muy baratos en la casa FENIX Escamez y Morillas, Tiendas 4.

Otras noticias.

Madrid, 28

Manifestaciones de Dato

El Presidente del Consejo, habiendo con los periodistas, dijo que había celebrado una conferencia por teléfono con el marqués de Lema, ministro de jornada, quien hubo de decirle que no ocurre novedad en toda España. El señor Dato desmintió la su posición de convocar a elecciones generales en este año. Dice que desde que se encargó de poder cuenta con la confianza de la Corona para disolver las Cortes en tiempo oportuno. Las elecciones o reunión de Cortes—agregó—no se harán sin restablecer las garantías. Respecto a la separación del partido de don Luis Antón del Olmet, hizo don presente el señor Dato, que lo lamentaba pero que le sobran diputados y senadores, puesto que diariamente recibe nuevas adhesiones. Cuando el partido electoral vaya a elecciones, lo hará de modo vigoroso y llevará una considerable mayoría.

Sánchez Guerra y los directores de periódicos

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra recibirá mañana a los directores de los periódicos, a quienes comiatá sobre la protesta por la censura que con la prensa se observa. Nota de Hacienda En el ministerio de Hacienda ha sido facilitada una nota, en la cual dice el ministro señor Bugallal que se encuentra muy ocupado en la adaptación al presupuesto de las autorizaciones referente a la reforma de las planillas para la aplicación de la ley de protección a las industrias explosivas, crédito agrícola, reforma del Catastro, cerillas, minas de Almadén y otras

Gestiones de un diputado por Berja y Dalías

El diputado a Cortes por Berja señor Cervantes, ha visitado a los ministros de Fomento y Hacienda señores Vizconde de Eza y Bugallal, y Presidente del Consejo señor Dato, de quienes interesó un crédito con la garantía de los parraleros de Berja y Dalías, para evitar la ruina que les ha producido la epidemia a las parras. Además pidió la ejecución de las obras públicas y carreteras en proyecto y otras obras que remedien la alarmante crisis obrera que reina en aquella comarca.

Siguen las conferencias

El Gobernador civil de Barcelona ha celebrado esta tarde nuevas conferencias con los señores Dato y Sánchez Guerra.

El Laboratorio de Farmacia

El ministro de Instrucción pública señor Andrade ha anunciado que para restablecer el Laboratorio de Farmacia destruido por un incendio, pedirá inmediatamente créditos al Consejo de Estado.

Una dimisión

Algunos periódicos insisten en que ha dimitido el general Primo de Rivera, asegurando que el señor Dato ha pensado en que le sustituya el señor González Besada.

BOLSA

4 por 100 interior. 75'10 5 por 100 amortizable. 91'10 4 por 100 amortizable. 80'00 París a la vista. 75'40 Londres a la vista. 20'72

Ladrones audaces

En pleno día, dos ladrones penetraron por el balcón de una casa de la calle de la Vila. Una vez dentro, raronzaron a la señora y a la criada, saqueándoles cuanto pudieron. Después se dieron a la fuga.

La reina ovacionada.—Despacho

Telegrafía de Santander que la reina doña Victoria paseó a pie por la población, haciendo comparas en varios comercios. La augusta dama fué objeto de cariñosas ovaciones. El ministro de Estado señor marqués de Lema despachó con el rey informándole de las noticias recibidas de todas las provincias.

Visita.—Exámenes

Desde San Sebastián dicen que la reina doña María Cristina, acompañada de las damas de guardia, visitó el Instituto, presenciando los exámenes para enfermeras de la Cruz Roja. Mañana se les impondrán las medallas en el palacio de Miramar.

En Valencia.—Nuevos detenidos

Despachos oficiales de Valencia dicen que han sido puestos a disposición del juzgado tres individuos que fueron detenidos anoche, complicados en los pasados sucesos. El Gobernador civil pondrá en libertad a cuantos no tengan demostrada su culpabilidad. Ha sido puesta en libertad una de las mujeres detenidas. Han llegado seis equipos militares de ferroviarios, un maquinista y seis icgeneros. Se ha puesto a disposición del juzgado especial un ferrocarril de Jativa que envió un telegrama apócrifo al señor Sánchez Guerra notificándole la huelga. Hoy circularon dos trenes de viajeros y más mercancías. Las noticias que se reciben de los pueblos acusan tranquilidad. Soamente se notan algunas agitaciones entre las masas en Utiel, con motivo de la clausura de los centros. Siguen presentándose los ferroviarios huelguistas.

Noticias de Barcelona

De Barcelona transmiten las siguientes noticias: Se ha autorizado a los carniceros para subir la carne. —El lunes se á reanudada la huelga del ramo de agua. El Gobernador buscará coocación a sesenta huelguistas que fueron despedidos. —Han sido puestos en libertad 24 delegados obreros que fueron detenidos los pasados días. A los once restantes se les ha procesado, por el delito de reunión íctica. —A causa de la escasez de material ferroviario, los muelles de la estación del Norte se hallan abarrotados. —El señor Prat de la Riva si fue agravándose. En las iglesias de Pino se celebró un triduo para impetrar su restablecimiento. Algunos fieles pidieron que los rezos se efectuarán en catalán.

Toros en Valencia

Se ha celebrado en la plaza de Valencia, la cuarta corrida de toros. El ganado de Pablo Romero se mostró huido. El Galo estuvo detestable, ocasionando esto un fuerte escándalo. Un espectador le arrojó una botella. El banderillero Megías intentó agredir al agesor. Ambos fueron detenidos. Joseito muy mal; Belmonte valiente.

Canonización

En Valladolid, según refieren, se celebrarán en Septiembre grandes fiestas por la canonización de Nuestra Señora de San Lorenzo. La infanta doña Isabel ha prometido asistir a dichas fiestas. PERPEN

Cerveza

ESTRELLA ROJA es la mejor

Se vende

al peso, un alambique eguardientaro con caldera de unos quinientos litros de cubida, a seis pesetas el kilo. Bodega del Patio, Real 44, Almería.

SARNA (RONA)

—Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Martí, 3 pesetas frasco. Desconfiad de dos Sulfuretos! Depósito J. Romero. Paseo de Príncipe 37, farmacia

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Horas de consulta, de 2 a 5.

Se alquila

un bajo con dos habitaciones, para despacho, en la calle del Conde Ofalia número 4

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Traslado.

El Depósito del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, a cargo de nuestro particular amigo don Antonio Marqués Flores, ha sido trasladado al número 11 de la calle de Conde Ofalia, frente a la Administración de Correos.

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas. CONSULTA: de 8 a 12 mañana A de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Barriles de pino.

Ciase como los más superiores, a 1'70 informará Baccera, frente al Banco de España.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. Da 3 a 5. Puerta de Purchena 4.

Se lavan

se limpian y se planchan trajes de caballero y de tela Reazón, Barceló 6

Table with 2 columns: Item, Price. 4 por 100 interior. 75'10 5 por 100 amortizable. 91'10 4 por 100 amortizable. 80'00 París a la vista. 75'40 Londres a la vista. 20'72

SULFATO DE COBRE Y Sulfatadoras Vermorel a precios reducidos. Informará, Alfredo Rodríguez, Gerona 5

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.



EGMAR
NUEVA LAMPARA DE
ALAMBRE ESTIRADO
Unica IRROMPIBLE

La superioridad de la lámpara "Egmar" queda demostrada con la práctica.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

- No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
- Representante: Antonio Gómez Mayer

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASO DEL PRÍNCIPE, 10

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Traslado.

La acreditada conserjería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e Inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

| Precios extranjeros PESETAS | Nombre de las Especialidades. | Precios de la casa ESPINAR PESETAS |
|-----------------------------|--|------------------------------------|
| 5.- | Cápsulas de Sándalo | 3.- |
| 6.- | Crema de Bismuto | 3'75 |
| 7'50 | Esencia de Zarzaparrilla (bote grande) | 3'75 |
| 4'50 | Glicerofosfato de cal granulado | 2'75 |
| 5.- | Jarabe Ioduro ferroso | 2'50 |
| 4'50 | Id. Iodo-tánico | 2'50 |
| 5.- | Id. Hemoglobina | 3.- |
| 5.- | Leyadura de Cerveza granulada | 2'75 |
| 3'50 | Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada | 2'50 |
| 5.- | Vino de Peptonas | 3.- |
| 4'50 | Id. Iodo-tánico fosfatado | 2'75 |
| 6.- | Id. Carne, Quina y Hierro | 3'50 |

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

AGRICULTORES!

Abonar con Nitrato de Sosa de Chile y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de sulfato empleado.

La producción anual de las Nitrieras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas. Da venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Madrid, Almirante, 19.

La Perla Antigastálgica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o viregros, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias resultantes de las digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20.

Almería, Botica Santa Dominga, de Juan Vivas Peraza, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 realzas

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles

Llegadas a Almería, los viernes

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercaderes, 20.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malicón número 20.

Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Indispensable al Abogado

Y útil para los demás

FOR: BRAVO Y LECHE. Anuario para 1917

Ejecución encuadernada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estado 14, Bajos.—Gandarias Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

¿Quiere Ud. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Cortes 746, Barcelona.

ALMERIA Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL

CONTRALATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías, o por paquete.

SAGOS NUEVOS Y USADOS

Para empaque de harinas, cereales, prensas, carbones, patatas, bonos, tierras y otros usos.

Pida usted precio del día

Vicente Martín Inóguéz, Gamazo, V. M., Valladolid.

Almacén de Semillas Fecundas y Hortalizas; Bazar de Ultramarinos finos.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR Calle de Alcalá, núm. 38.—MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPÓSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPÓSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la Inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los espaciales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

| | Suscriptores. | Partes suscritas. | Capital suscrito. | Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España. |
|-----------------------------|---------------|-------------------|-------------------|--|
| En 30 de Junio de 1916. | 131.188 | 163.643 1/2 | 98.186.100 | 26.721.296.31 |
| En 30 de Septiembre de 1916 | 137.297 | 171.320 | 202.792.000 | 28.206.043.42 |

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.